



## La USAL condena la agresión a su antigua alumna, la jueza María Sonsoles Sanchidrián

### REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, manifestó ayer su pesar y condena ante la agresión sufrida por la magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa María la Real de Nieva (Segovia) María Sonsoles Sanchidrián Velayos, antigua alumna del Estudio salmantino donde cursó sus estudios de Derecho.

Sanchidrián Velayos continúa con su proceso de recuperación tras ser apuñalada a principios de diciembre por un hombre al que había dictado una sentencia desfavorable en un conflicto civil. En nombre de toda la comunidad universitaria, el rector desea transmitir sus deseos de pronto restablecimiento y apoyo a la jueza, así

como a sus familiares y amigos, y lamenta tan terrible suceso.

El autor del acto está siendo investigado por un delito de tentativa de homicidio o asesinato y otro de atentado a la autoridad agravado.



María S. Sanchidrián. EL NORTE